

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **2190**      *AMIC SEGUROS GENERALES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento del artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que el 31 de marzo de 2014, como Decisión del Socio Único de la sociedad, se acordó reducir el capital social por importe de 5.578.115 € (cinco millones quinientos setenta y ocho mil ciento quince euros) a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La reducción se realizará por el procedimiento de la inmediata disminución del valor nominal de las 293.585 acciones nominativas integrantes del capital social de las que es titular el socio único Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (AMIC) en la proporción que corresponde a cada una y que asciende a 19 euros por acción, resultando después de la reducción un capital social de 12.036.985 € (doce millones treinta y seis mil novecientos ochenta y cinco euros).

Madrid, 31 de marzo de 2014.- El Secretario, Ignacio Ferrero Corral.

**ID: A140016015-1**